

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
A L C A L D I A

DECRETO N°: 4 7 4 /

EN CONCON, 27 FEB 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A.- Las facultades que me confieren la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B.- Acta reunión de comisión N°1, efectuada 22/02/2018, que acuerda el Aporte Económico de \$ 600.000 de becas de apoyo a deportistas destacados y/o de alto rendimiento municipal de Concón
- C.- Reglamento de becas apoyo a deportistas destacados y/o de alto rendimiento municipal de Concón
- D.- Decreto N°0162, con fecha 26 de enero 2015, que aprueba en todas sus partes el reglamento de becas y apoyo a deportistas destacados y/o de alto rendimiento municipal de Concón
- E.- Ingreso N°198, con fecha 15 de enero 2018
- F.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°11 con fecha 22 de febrero de 2018 autorizada por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- G.- Por tratarse de fondos municipales el beneficiario debe rendir cuentas debidamente documentada.

DECRETO:

1. **OTORGUESE**, Cheque a nombre de **Constanza Fernandez Vega** Rut: [REDACTED] por un valor de \$600.000, según indica el Informe de comisión N° 1 de la Oficina de Deportes acreditado por el Departamento de Desarrollo Comunitario.
2. **IMPUTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
3. **PROCEDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


SECRETARIO MUNICIPAL (S)


OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

- OSG/MLEG/AWC/esc
Distribución:
1. Alcaldía
 2. Tesorería
 3. Dideco
 4. Of. deportes

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado